

EL DIARIO DE MURCIA

PERIÓDICO PARA TODOS.

REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE DE SAN NICOLAS, NÚMERO 6.

NÚMEROS DEL DIA 2 CUARTOS;
ATRASADOS, 10 CÉNTIMOS.

PRECIOS DE SUSCRICION:
CUATRO REALES AL MES

AVISO INTERESANTE.

El Sr. BONET, que para en esta poblacion por 3 dias, compra toda clase de objetos antiguos, como son:

Bandejas de plata, candelabros, cajas y todo lo de esta materia que esté grabado y cincelado.

Jarrones, platos, fuentes y figuras de china y demás loza española y extranjera.

Alhajas esmaltadas sobre oro, plata y cobre.

Relojes y candelabros de bronce, de sobremesa.

Escritorios, papeleras y arcones de nogal, tallados.

Cotas de malla, espadas, puñales, rodajas, cascos y demás piezas de hierro de las que usaban los guerreros antiguamente, y otras piezas (sin ser armas) que tengan labores y adornos.

Mantillas blancas de blonda.

Tapices de lana y seda.

Colchas bordadas con seda de colores.

Ropas de Iglesia bordadas con plata y seda sobre terciopelo y raso.

Trajes antiguos.

Cajas de hierro con grabados.

Idem esmaltadas.

Libros escritos en pergamino.

Relojes de bolsillo esmaltados en oro.

Monedas de plata y oro españolas.

Abanicos con el país de cabretilla.

Estátuas, bronceos, mosaicos, marfiles, cristales de colores y todas las rarezas de tiempos remotos.

Habita calle de la Traperia, Fonda de Patron.

Pasa tambien á domicilio, avisándole.

REVISTA LOCAL.

Se acabaron los conjuros; se fueron las golondrinas; el bigo chumbo está al caer. Pero cuando unas cosas caen, otras se levantan. «La de Cotillas» ha entrado en su auge, «de Cotillas la buena.»—Los estudiantes del instituto, Seminario y demás colegios, vuelven á sus lares científicos. Tambien ha vuelto el fresco de las madrugadas, gran incitador de la pereza. La Patrona se ha ido, y la Catedral ha vuelto á quedar fria, como hogar sin madre. El Sr. Obispo se vá; pero ha vuelto á dar otros

miles de pesetas para socorro de los inundados. Todo se vá, en fin; pero todo vuelve. La vida es un círculo. Los viejos vuelven á la primera edad y juegan como niños y tienen sus cosas y sus pasiones. Hay viejas que en los últimos años de su existencia se emperegilan mas que á los quince, y aun se dan casos de que algunas se entreguen á los cuidados y afanes del amor. Este volver eterno á la primera edad, parece probar que la muerte es un nuevo nacimiento; y que nuestra alma se prepara, recobrando su primitiva inocencia, para volver á ser, en la infancia de otra vida.

Meditaciones son estas hechas en las primeras sombras, del reinado de tinieblas en que ha quedado sumida la Glorieta, de la cual nos hemos alejado todos, como de lo que no sirve. ¡Murcia! ¡Murcia! tus jóvenes se evaporan en las noches de Octubre, se pierden y no las volvemos á ver hasta los domingos de diciembre en las largas filas que toman el sol en aquellas tardes tibias y placenteras del Malecon.

Sin embargo, la Glorieta no ha sido estéril para todos. La primera noche de feria, el primer día de luz de gas, había una muchacha en las primeras sillas de las abonadas. Uno que pasó, la vió, se fijó en ella, volvió á pasar, la miró de nuevo y le pareció bien. A la tercera vuelta notó ella que era objeto de unas miradas muy expresivas, y correspondió á ellas con disimulo. A la segunda noche volvieron á verse: ella iba con su mejor traje, con su sombrero grande y con todo lo mejor que tenía: él iba de «englantina». Se miraron y se sonrieron. A la tercera noche, él se sentó en una silla pró-

xima á la de ella, á la sombra de un farol: ¡Qué miradas aquella noche! ¡Cuántas cosas se dijeron, sin hablarse!—El día cuatro ya saludó él; el cinco se hablaron; el seis la acompañó; el siete les pagó las sillas; el ocho se sentó á su lado; el nueve se hablaron de tú; el diez le regaló un abanico; el once tuvieron un disgustillo, por motivo de celos; y el doce le dijo él: «El año que viene, vendremos solos á la Glorieta».—Esto ha sido un amor al vuelo. ¡Ay! y tan felices como continúan, pelando la pava por una reja de una calle de cuyo nombre no quiero acordarme. Es mas; se casan para el día de Santa Teresa: la santa de ella.

Y ahora que hablamos de estas cosas, no sé si habrán observado ustedes que son ya muy raros los novios que hablan por las rejas.—A lo más, y después de recorrer la poblacion, se encuentra uno, dos ó tres parejas de huertanos; unos hablando por las rejas alambradas de los sótanos, y otros telegrafándose desde los terceros pisos. Los novios, que hablaban á deshora, suponian un amor contrariado, pero un amor verdadero; asi es que no sé si es que no hay amor, ó si es que no lo hay verdadero. A la una de la noche, con el silencio misterioso que reina, ella descalza, temblorosa, abandonaba el casto lecho, y burlando la vigilancia paterna salía á consolar al triste que estaba en la acera como ánima en pena, expuesto á las molestias de esas cuadrillas de borrachuzos que rara vez se topan con los serenos y que casi siempre tropieza el que vá con los mejores fines por esas calles. En esas horas, creen los amantes en lo infinito del amor; las palabras son mas solemnes;

los pensamientos mas puros; las estrellas y los luceros parece como que pasan por el cielo mirando con envidia aquellas hermosas complacencias.—Esto tiene un desencanto, y es que cuando el novio está mas extasiado, se llegue uno de la policia y le diga: «La cédula de vecindad».

Pero, con estos tropiezos y todo, estos matrimonios que se conciertan en las rejas suelen salir mejor que los que se hacen en familia. Yo conozco un matrimonio que se hizo con toda la filosofia del mundo: se esperó á que él cumpliera los veinticinco, á que ella cumpliera los veinte, á que él disfrutara cinco mil reales en su destino etc. ¿y qué sucedió? que á los ocho dias de casados, lo dejaron á él cesante, y ella pasó las viruelas y se quedó tuerta.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 17 de Setiembre.

Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA.

Como la azarosa política no está para tocada y el vendabal que contra ella se ha desatado es tan fuerte, que á esta fecha hay nueve periódicos denunciados en Madrid, tres diarios sufriendo condena, «El Siglo-Futuro», «La Gaceta Universal» y «El Liberal» y hasta treinta y cinco denuncias de periódicos de provincias; la cosa está para no tocada, por esto y por que su periódico no es político, voy á decirle lo que ocurre de otros particulares.

—El brillante cuerpo de ingenieros celebró ayer los funerales en sufragio de las almas del teniente Sr. Masó y del pontonero Arizmendi, en la iglesia de San Francisco el Grande con gran solemnidad.

—Un catafalco que se componia de tres cuerpos adornados, con cuatro banderas en sus frentes, ostentaban los siguientes rótulos:

Á LAS VÍCTIMAS

DEL REGIMIENTO INFANTERÍA DE VALENCIA.
Y las otras dos:

Á LAS VÍCTIMAS

DEL REGIMIENTO MONTADO DE INGENIEROS.

En el centro de estas había un escudo adornado con banderas con las armas del cuerpo de ingenieros.

El catafalco era una obra notable, allí se veían en grupos, artísticamente colocadas, todas las armas y atributos de las diferentes armas del ejército y armada, llamando muy particularmente la atención los dedicados á los pontoneros.

—En el restaurant de Fornos tuvo lugar anoche el banquete dado por la compañía del ferro-carril de Ciudad-Real á Badajoz á la prensa periódica de esta corte con objeto de que ambas clases unieran mas los lazos de amistad y fraternidad que les unen.

—Con motivo de haberse cerrado hoy la legislatura segun el real decreto que publica hoy «La Gaceta», tengo entendido no se reunirá por ahora la junta nacional de socorros dejando desamparadas las provincias que hace tiempo debian haberse repartido los donativos.

Suyo afectísimo,

B.

Pensamiento de un periódico.

«Las gentes no creen fácil la realidad de un gobierno, á meros que haya una voz predominante que pueda siempre escucharse con confianza y respeto.»

Otro al canto:

«Los buenos ministros esperan obtener, acatando todos los derechos, la confianza y el respeto voluntario de los pueblos: Los ministros despóticos exigen sumisiones envilecedoras y degradantes.»

El real decreto y circular del ministerio de la Guerra que hoy publica la «Gaceta» referentes á indultos militares, encierran bastante importancia y por lo mismo trasladamos íntegro el primero:

REAL DECRETO.—Deseando solemnizar con actos de clemencia el natalicio de mi augusta hija la Serma, señora infanta doña Maria de las Mercedes, Isabel, Teresa, Cristina, inmediata sucesora del trono, á propuesta del ministro de la Guerra y de acuerdo con el consejo de ministros,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se hace estensivo á los condenados por los tribunales militares el real decreto de indulto de 14 del mes actual, espedido por el ministro de Gracia y Justicia.

Art. 2.º Concedo indulto de toda pena á los desertores de primera vez sin circunstancias agravantes, y á los prófugos que se presenten á las autoridades constituidas en los plazos de dos meses en la Peninsula, cuatro en el extranjero y seis en Ultramar.

Art. 3.º Por el ministerio de la Guerra se dictarán las instrucciones convenientes para el cumplimiento de este decreto.»

Las gracias que acordará el gobierno con motivo del feliz alumbramiento de S. M. la reina, alcanzarán á algunos importantes industriales de provincias.

NOTICIAS LOCALES.

Anoche y anteanoche se representó en el Circo la zarzuela «Las Dos Princesas», cuya preciosa música nos recordó que no nos envanecemos infundadamente con el nombre de nuestro paisano D. Manuel Fernandez Caballero. Todos los números de la partitura son magistrales, y todos fueron aplaudidos. Las Sras. Williams y Pócoví, como asimismo los Sres. Arcos, Lopez, Grajales, Villalonga y demás artistas que tomaron parte en su ejecución fueron aplaudidos. Esta obra dará todavía buenas entradas.

—El salon de baile que se estrenó en dicha obra es de buen efecto, y el público llamó á su autor, el Sr. Montesinos,

que se presentó en escena entre generales aplausos.

A los que quieran vender objetos antiguos, de los que se enumeran en el anuncio de la primera plana, les recomendamos al Sr. Bonet, anticuario acreditado que paga lo que compra por su verdadero valor.

La comision que por acuerdo del Ayuntamiento ha inspeccionado el cauce del Regueron, ha encontrado: un muro roto en una estension de unos veinte metros, en el sitio llamado Puertas de Murcia; desde el Puente del Palmar hasta el de Santa Catalina, grandes trozos de motas en muy mal estado, sobre los que en la última avenida llegó el agua á un metro de altura; desde dicho sitio hasta el camino de la Fuensanta, varias roturas; y en el resto del cauce se ha notado así mismo falta de mondas y mal estado de las motas. Dicha comision ha informado tambien que el sifon que conduce el agua de la acequia de Benijuan está mas alto que el lecho del Regueron, siendo un obstáculo para el libre curso del agua.

Los mozos de esta capital redimidos de la presente quinta son 13, y los sustituidos 19.

Ayer y en la iglesia de las monjas de Madre de Dios confirió el Sr Obispo órdenes sagradas á tres presbíteros, cuatro diáconos y dos subdiáconos.

Ayer celebró Junta General la Asociacion de la Cruz Roja.

En un suelto que publicó ayer «La Paz» se vuelve á insistir en la cuestion promovida con motivo de la última sesion concejil.

Por nuestra parte, nada tenemos que decir porque nos es igual una cosa ú otra.

La pila bautismal de la parroquia de Santa Catalina va á ser trasladada al Museo provincial, no solo por su mérito artístico, que la hace una obra de arte, cuanto porque en ella recibieron las aguas del bautismo Julian Romea y otros murcianos ilustres.

Es necesario que los diputados de las provincias de Levante hagan un esfuerzo y se reúnan en Madrid para despachar los asuntos pendientes en la Junta Nacional de Socorros. El último decreto publicado sobre cortes, nos quita la esperanza que halagábamos de que por la obligacion de su cargo se reunieran los diputados y senadores de dicha corporacion; y por tanto, si la suscripcion nacional se ha de distribuir, es menester que alguno tome la iniciativa, y esto, para un breve plazo. Recomendamos este asunto á nuestro paisano y celoso diputado el Sr. D. Angel Guirao, el que esperamos, si lo creé conveniente, proponga al Sr. Presidente del Consejo de Ministros la necesidad de la

la reunion de dicha Junta, para acordar en definitiva y liquidar esa suscripcion nacional de los inundados, cuyo producto repartido pronto sería mas beneficioso que si se deja para después. Creemos que nuestro digno diputado se hará cargo de estas líneas, inspiradas en la opinion pública, y dará una prueba mas de las muchas que tiene dadas, de su cariño é interés por esta ciudad. Además de que no dudamos, que en esta empresa tendrá el Sr. Guirao á su lado á todos los representantes de esta provincia.

Esta tarde de 5 á 7 tocará la banda del Sr. Raya en la Glorieta las siguientes piezas:

- 1.º Paso doble, el Coronel.
- 2.º Sinfonia de varias zarzuelas.
- 3.º Aria de tiple de la «Norma».
- 4.º Paragraph 3.ª overtura de Suppe.
- 5.º Baños de diana, Mazúrca.
- 6.º Paso-doble del «Molinero».

TEATRO-CIRCO. Funciones para hoy: por la tarde «El Barberillo de Lavapiés», y por la noche «Pepe-Hillo.»

CHARADA

Solucion de la anterior, AN-DA-LU-CIA.

Con mi «primera» y «segunda» atacas ó te defiendes, la «tercia» pasa por Murcia y el «todo» en tu casa tienes.

F. Codevilla.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—Los Dolores gloriosos de Nuestra Señora y San Genaro.

Mañana el beato Francisco de Posadas y San Eustaquio.

VELA Y ALUMBRADO.—Está hoy en las iglesias de San Agustin y la Merced.

En la primera por los difuntos de la familia Torres y Catan, misas de media en media hora.

Y en la segunda por la intencion de una asociada de Nuestra Señora de las Mercedes, misas de hora.

Mañana en Agustinas por D.ª Maria de los Angeles de Labastida, misas de media en media hora.

Y en la Merced por D. José y D. Gerónimo Moreno Rocafull, misas de hora.

Se descubre á las 8 y media y se reserva á las 5 y media.

Cultos.—Continua el solemne novenario que anualmente se dedica á Nuestra Señora de las Mercedes en su propia iglesia, predicando todas las noches, al toque de oraciones, un Padre Misionero.

MILES DE PERSONAS. Consideran las píldoras operativas como una especie de medicamento cuya eficacia se destruye tomándole repetidamente. En otras palabras, suponen que por moderado que sea el número que se tome al principio, no es posible dejar de tomar al fin grandes dosis. Las Píldoras Azucaradas de Bristol forman la gran excepcion—y la única—de esta regla general. Las dosis son siempre moderadas, bastando por lo regular cuatro píldoras para un adulto, no es necesario continuar tomándolas para impedir una recaida. Para la constipacion, dolor de cabeza crónico y nervioso, desarreglos bilio-

sos, tercianas, dolores de estómago, debilidad general, cólico é irregularidades del sistema del bello sexo, son un remedio especial. En todos los casos que la enfermedad proviene de impureza de la sangre ó humores, la Zarzaparrilla de Bristol debe ser tomada con las Píldoras.

De venta en las principales farmacias, y drogueria de los Sres. Ferrer hermanos, plaza de San Julian, Murcia.

Depósito general en España, para la venta a por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

ALMONEDA.—Se hace de los muebles siguientes:

Un baul mundo de grandes dimensiones. Una papelerá de caoba y nogal, con cierre de cristales. Una mesa despacho de pino, chapada de caoba, y un sillón de nogal, jiratorío, para la misma.

Calle de San Miguel, número 9.

ACADEMIA DE MATEMÁTICAS

PREPARATORIA PARA CARRERAS

ESPECIALES,

dirigida por

D. FRANCISCO GOMEZ GARCIA,

Calle de Santa Catalina, número 8.

Se facilitan gratis reglamentos á quien lo solicite.

CLASE DE FRANCÉS Y PARTIDA DOBLE por D. Manuel Albaladejo, calle de la Sociedad, número 4.

Imp. de EL DIARIO S. Nicolás, 6.

D. PEDRO. ¿Quién la noticia te dá?
 D. DIEGO. El Marqués de Leganés.
 D. PEDRO. ¿Y te tienes que marchar...?
 D. DIEGO. Mañana dejare á VV.
 D. PEDRO. (ap.) (Después de tanto esperar, Dios me concede tan solo para poderle abrazar, de oculto, sólo una noche, cúmplase su voluntad.)
 Supongo que en el Consejo muy necesario serás, cuando mañana sin falta dices que vas á marchar.
 D. DIEGO. Aunque peque de inmodesto, si he de decir la verdad, soy en Madrid necesario; pues dá la casualidad, que de los hombres de Estado que noticias pueden dar respecto del extranjero, ninguno en la corte está; y los que hay en el Consejo esperan oirme hablar, para saber lo que pasa y poder deliberar.
 D. PEDRO. Si tan necesario eres en la política actual, no me opongo á que te marches; mas es preciso engañar á la pobre de tu madre; dile que regresarás antes de cuatro semanas;

dile, que á hablar solo vas con nuestro Rey D. Felipe, y de una vez acabar esta vida tan activa, pues temes el enfermar.
 D. DIEGO. Descuide V., padre mio, que nada sospechará.
 D. PEDRO. Aquí se acerca; prudencia.

ESCENA ULTIMA.

D. PEDRO, D. DIEGO, D.ª FABIANA.
 FABIANA. La cena dispuesta está; por no haber quien me ayudara has esperado de más, pero ya está todo listo, vamos los tres á cenar,
 D. DIEGO. Siempre fuiste, madre mia, un modelo de bondad; y para todos tus hijos el consuelo sin igual; y yo, ¡que mal te he pagado!
 FABIANA. En eso no hay que pensar; ahora á la mesa, y mañana, tus disculpas me darás.
 D. PEDRO. Mañana no será fácil, porque tiene que marchar,
 FABIANA. ¿Marchar mañana? ¿y adonde?
 D. DIEGO. A Madrid; voy á aclarar

ZARZA Y BREA. ENOLATURO DEL DR. LOPEZ.

El mejor depurativo de la sangre, el remedio por excelencia de todos los vicios humorales y por lo mismo la PANACEA, á que como seguro punto de salvacion deben acudir para curar sus dolencias los que se vean molestados por enfermedades de esa especie.

Depósito general en Murcia: farmacia de su autor, Lenceria, 16.

En Valencia farmacia del Dr. Greus, plaza de Santa Catalina, 4, frente á la calle de Zaragoza.

CUBIERTOS PLATA MENESES.

cucharitas, cuchillos, zazos y cucharones. Único establecimiento en Murcia para su venta BAZAR VENECIANO Calle del Principe Alfonso, 16 (Traperia) y Lucas 1.

En esta misma casa se estan ya recibiendo los géneros de punto para la próxima estacion de invierno en donde se encontrará muy embreve el mas completo surtido que compone la mas alta novedad en toquillas, chales, fichús, y salidas de teatro.

Bazar Veneciano 16. Principe Alfonso.

ROBUSTIANO DELGADO

PROFESOR DENTISTA.

Pone toda clase de dientes, desde uno hasta la dentadura completa, y hace todas las operaciones concernientes á su profesion.

Ofrece al público su gabinete, situado en esta ciudad, Plaza de Santa Isabel, núm. 14.

Horas de consulta, diariamente, de 8 de la mañana á 6 de la tarde.

PILDORAS DE BRISTOL.



Regulan todos los desarreglos biliosos, curan con certeza todas las enfermedades de

EL ESTÓMAGO Y EL HÍGADO,

y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna.

Pruébense, y recupérese con ellas la salud perdida.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

De venta en las principales farmacias y dro-

gerias de los Sres. Forrer hermanos, plaza San Julian, Murcia.

Depósito gene al en España, para la venta al pormayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

VERDADERO RETRATO

DE NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO, COPIA EXACTISIMA

del que envió al Senado Romano Publius Lentulus, Gobernador de Judea,

Esta preciosa lámina, cuya vista impresionó profundamente, va acompañada de la comunicación que pasó al Senado Romano el Gobernador de Judea que vió á Ntro. Sr. Jesucristo.

Precio: 6 rs.—Los señores que envíen el siguiente Cupon y 5 rs. en sellos de correo al señor director de las Oficinas de Publicidad (N.º 2), en Barcelona, recibirán dicha lámina franca de porte y cuidadosamente arrollada vuelta de correo.

Vale por un ejemplar.	
CUPON.	
DIARIO DE MURCIA.	

A BUSCAR ORO.

LOTERIA. En la Administracion de D. Antonio Navarro, sita en la plaza del Palacio de esta ciudad, hay billetes para sorteo de Navidad; los cuales, en billetes ó décimos, se remitirán fuera á quien dirija al dicho administrador, remitiéndole el importe del pedido que haga, y además los sellos para el franqueo y certificado de la carta de remision.

EL CURA DE SAN ANTOLIN, por D. Pedro Diaz Cassou. Folleto en 8.º mayo de 67 páginas. Se vende en la imprenta de este periódico, al precio de 2 reales.

—24—

- FABIANA. unos asuntos pendientes. Pues no acabas de llegar de la corte? si te marchas ¡ya no te vuelvo á ver mas!
- D. DIEGO. No lo creas, madre mia; un mes no se ha de pasar, sin que á vuestro lado vuelva.
- D. Pedro. El Rey lo manda llamar, y hay que obedecer por fuerza, á la régia voluntad.
- FABIANA. Por fuerza ¡dura es la frase! y en tus labios mucho mas; si él es gustoso en buen hora, abierta la puerta está: mas no digas que es mandato, porque si á mandarle van, yo soy su madre y su Reina, que para el caso es igual, y yo le mando quedarse porque así es mi voluntad.
- D. DIEGO. Si tus brazos son las puertas que el camino han de cerrar, Diego Saavedra te jura no salir de este lugar. Entre mi madre y la gloria que la política dá, hecha queda la eleccion; mi madre, en primer lugar.
- D. PEDRO. Diego, Fabiana, un momento, suprimid ese caudal de pruebas de puro amor, que con gozo sin igual

—21—

- es D. Pedro, y no D. Diego, mi señor.
- D. PEDRO. Lo mismo dá; ¿qué ocurre? pronto, despacha.
- FRANCISCO. Nada de particular; al apearse me ha dicho: —á tu señor llevarás en el momento este pliego;— y el que lo trajo, ahí está.
- D. DIEGO. Espera contestacion!
- FRANCISCO. Solo dijo al entregar: —desde Madrid á Algezares, es mucho lo que hay que andar.—
- D. PEDRO. Cosa urgente debe ser. (D. Diego coge el pliego y se dirige al velador para leer.)
- D. DIEGO. Bien; que espere. (Retirándose.)
- FRANCISCO. Esperará.

ESCENA DÉCIMA.

D. PEDRO, D. DIEGO (leyendo).

- D. DIEGO. «El Rey D. Felipe IV manda vengais á ocupar en el Consejo de Indias, el que fué vuestro lugar; venid, D. Diego, á la corte.»